

COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS PRESIDENTES DE APAFA DE LOS PRONOEIS DE LA JURISDICCION DE LA UGEL SAN IGNACIO, QUE LAS PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS DEBEN ESTAR PRESENTES EN SUS RESPECTIVOS PRONOEIS A PARTIR DEL 1° DE MARZO BAJO RESPONSABILIDAD Y LAS CLASES SE INICIARAN EL 7 DE MARZO DEL PRESENTE.

SAN IGNACIO, 01 DE MARZO DEL 2016

ATENTAMENTE

